MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 09 de Diciembre de 2021.-

Señor:
S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9
Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá
PRESENTE

Contrato Nº 130/2021 de fecha 09 de Diciembre de 2021, para la: **"Construcción de empedrado Calle Raimundo Montiel, área no censada, Compañía 4ta. Costa Salinares, Barrio Santa Ana".**

Contratación Directa Nº 120/2021. ID N° 402.911. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado Calle Raimundo Montiel, área no censada, Compañía 4ta. Costa Salinares, Barrio Santa Ana",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 22 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 09 del mes de Diciembre del año 2021.-

Se asigna a la Arq. Mónica Mariel Estigarribia Alvarenga como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

S.R. Construcciones
de Cándido Ramón Román
RUC: 1.361.240-9

S.R. Construcciones
R.U.C. Nº : 1361.240-9
Fecha: 09-12-2021
Hora:

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Fiscal de Obras
Mónica M. Estigarribia
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4220